

ANEXO II PRIMERO ANGOSTURA

Plataforma Electoral 2023

Nuestra plataforma electoral parte de las bases de acción política del partido y representan el compromiso ante la sociedad de construir un Estado donde se crean consensos, aceptando la regla esencial del pluralismo democrático, la alternancia en el gobierno, contribuyendo a la consolidación del Estado de Derecho y fomentando la participación, como camino fundamental para la construcción ciudadana.

Nuestro plan incluye acciones con perspectiva compleja en ámbitos diversos. Creemos que los problemas no son unidimensionales y su abordaje debe ser integral.

Estamos convencidos que todas las políticas a desarrollar poseen 4 ejes transversales: Desarrollo sustentable, Transparencia en la gestión, Participación Ciudadana y Acciones a escala del vecino.

El eje de desarrollo sustentable alude al ambiente como bien común porque vivimos inmersos en un Parque Nacional, porque cada acción que realizamos produce un impacto en él. Si queremos que Villa La Angostura, el lugar que elegimos para vivir sea sostenible en el tiempo, todas nuestras acciones deben estar relacionadas con el ambiente. La protección del ambiente y de los recursos naturales es un compromiso que debe estar garantizado por políticas de Estado que eviten que un mal manejo contemporáneo ponga en riesgo la viabilidad económica y calidad de vida de las generaciones futuras. Además esto es parte de la agenda.

Por eso pensamos acciones dirigidas a situar el desarrollo territorial emplazado en un área protegida, en el cual las actividades económicas se diversifiquen apuntando a la sostenibilidad social y el crecimiento del capital cultural.

Desarrollaremos ideas relacionadas con el turismo sustentable y de bajo impacto ambiental, el turismo cultural y de convenciones y el desarrollo de la industria del conocimiento.

Transparencia porque creemos que la función pública es un servicio a los habitantes del lugar y como tal, se debe dar cuenta de las acciones, tanto en la comunicación y la publicidad de los actos de gobierno como en el registro de lo que se realiza para poder evaluarse luego y generar política pública de calidad.

En este área apuntamos a desarrollar políticas de modernización del Estado y datos abiertos. Promover una gestión que optimice sus recursos sin sacrificar la eficiencia; que tome decisiones basadas en datos; y que se organice con herramientas de la metodología de la planificación estratégica.

La Participación Ciudadana es un eje principal que siempre impulsó y promovió nuestro espacio político. Nuestro sello sienta sus bases en el movimiento vecinalista. Apuntamos a promover el diálogo y los consensos como base de la construcción de ciudadanía.

Que nuestras políticas y acciones sean el resultado del consenso, del diálogo directo y honesto con los Vecinos, y que la prioridad sea potenciar la Producción Local Angosturense ante todo.

Apuntamos a la actualización y valorización del plan estratégico territorial y de ordenamiento territorial. A reactivar las mesas de consenso, los consejos consultivos estipulados en nuestra carta orgánica y apoyar y promover la actividad de las juntas vecinales, como seno de la participación y el desarrollo del compromiso y la autonomía. También creemos en el asociativismo como motor de las iniciativas privadas que pueden articularse con acciones del estado en las políticas públicas por lo que se promoverá el cooperativismo y mesas de trabajo interinstitucionales.

El eje acciones a escala del vecino se plantea de cara a la calidad de vida, sensación de pertenencia y seguridad, construcción de identidad y comunidad, a través de el desarrollo y concreción de acciones que son importantes para los vecinos y vecinas, atención a reclamos históricos, al mantenimiento y mejora del bien público, lo que se refleja en una cotidianidad amena para el residente y el turista.

Obras posibles de ser hechas con personal y recursos municipales, de baja escala. Una gestión que priorice y ordene acciones en el corto, mediano y largo plazo con creatividad y eficiencia. Con un organigrama municipal simple que permita desarrollar y dar seguimiento al plan de gestión.

Integrar la perspectiva infantil y juvenil en el plan urbanístico.

Construir entre todos un "así vivimos acá en Villa La Angostura".

